

«El traje de hace 20 años ya no nos sirve; tenemos que abrirnos a nuevos retos»

ENTREVISTA

Francisco García-Calabrés
Abogado

► El segundo aspirante a decano de los letrados se presenta como la alternativa a diez años de gobierno que ha dejado, a su juicio, «hartazgo»

P. GARCÍA-BAQUERO
CÓRDOBA

El abogado Francisco García Calabrés, con el sello del compromiso del que fuera presidente de la ONG Córdoba Acoge o como Defensor del Ciudadano, asegura que no es persona de pasar de puntillas por ninguna circunstancia. La situación que atraviesa la abogacía le ha empujado a dar el salto y presentarse a decano del Colegio de Abogados de Córdoba —se presentan tres listas—. «Mis compañeros me lo han pedido, querían un cambio y es la hora del cambio, de abrir ventanas, de renovarse y de caras nuevas», admite Calabrés siguiendo el lema de su campaña que bien podría ser un eslogan de unas elecciones: «Únete al cambio». Calabrés ha desarrollado junto con un equipo de 13 letrados, que formarían su Junta de Gobierno, casi un centenar de propuestas para dar un giro al órgano colegial.

—Su lema es «Únete al cambio». ¿Qué hay que cambiar?

—Hay que cambiar muchas cosas. Había mucha gente que no iba a votar porque creía que iba a obtener la misma respuesta de los últimos diez años. Que iba a haber continuidad, más de lo mismo. Creo que es hora de abrir ventanas, de renovar, de sacar adelante nuevos proyectos y prioridades. El Colegio es una herramienta que debe poner al servicio de los colegiados todo lo que esté en su mano.

—¿Qué le impulsó a presentarse a las elecciones?

—La decisión de presentarme a las elecciones la tomé ante la apatía y desafección de los compañeros que no querían continuidad en el Colegio de los Abogados. Hacen falta revulsivos nuevos por la pandemia. La abogacía lleva años duros con problemas deontológicos y diez años o más de los otros dos candidatos (Carlos Arias y María Victoria García de la Cruz) en la junta de gobierno iban a dar la misma respuesta de siempre y no se veían motivados. Es un compromiso con mis compañeros, es el momento en el que tenía que aportar algo a mi profesión, nunca he pasado de puntillas por ningún lado y eso me llevó a dar el paso. Cambiar para mejorar, para crecer para influir a compañeros que se sienten excluidos.

Nuevos aires para la Escuela de Práctica Jurídica

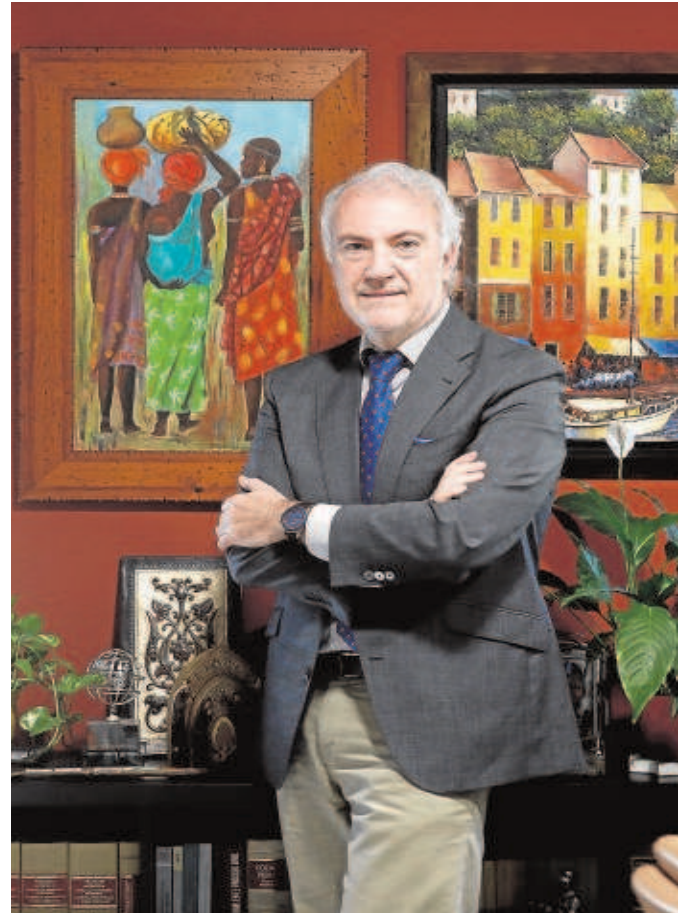
A Calabrés le preocupa que la Escuela de Práctica Jurídica prácticamente sea distinta al máster de la Escuela de Abogacía. Uno de los cambios que quiere introducir el que fuera Defensor del Ciudadano en Córdoba es someterla a controles de calidad. Para García-Calabrés es fundamental que haya convocatorias abiertas a profesores y esas plazas salgan a convocatoria, que hasta ahora no se publicitan con plazas vacantes y con transparencia. Además, es fundamental, según el equipo formado en la candidatura de Calabrés que haya convenios con las universidades, mucho más ricos que hasta ahora. «Esa selección del profesorado ahora no existe por criterios de calidad y es fundamental», según asegura.

—Defina los ejes de su candidatura

—De un lado hay que abrir el Colegio a la sociedad civil, y de otro, mejorar la abogacía. Este último aspecto es crucial y se puede hacer de muchas maneras, por ejemplo, con la conciliación, por cuotas o estableciendo medidas aprobadas por otros colegios de abogados de otras ciudades como permisos de cuatro meses por maternidad o paternidad y bajas por ejemplo 20 días antes y después del parto. Nuestro trabajo es equiparable al de un autónomo. Lo que buscamos y proponemos es la dignidad de la profesión. No podemos permitir que un abogado espere en la calle a entrar en una sede judicial porque no es la hora de su juicio ni esas esperas interminables en los pasillos. Hay que establecer un protocolo de cortesía.

—¿Qué es ese protocolo de cortesía?

—Llevamos una propuesta de Protocolo de Cortesía para la Abogacía que se aprobará el 1 de junio en un nuevo



El abogado Francisco García-Calabrés en su despacho

VALERIO MERINO

Real Decreto. Es necesario regular este tema: ¿por qué no se ha hecho nada este año? Los compañeros de Córdoba han pedido el amparo al Colegio en estas situaciones. Hay que poner en marcha protocolos para regular esta situación que no es nueva, es decir, evitar que los letrados que van a hacer un señalamiento no puedan ni acceder el edificio para estudiar la causa. ¿Por qué se ha permitido esa situación?

—¿Qué cambios haría en formación?

—En temas de formación hay mucho por hacer. Si hoy día quieres hacer un curso de formación jurídica tienes que buscar una universidad porque el Colegio no lo ofrece. Si eres abogado mediador necesitas 20 horas anuales de formación pero tienes que buscarlo en plan al margen del órgano colegial. No se cubren esas necesidades.

—¿Novedades en el turno de oficio?

—Tenemos un turno de oficio 'low cost', muy mal pagado y muy considerado, que te pagan por debajo de lo que los compañeros están haciendo. En general, creo que la demanda de los abogados crece a más de nivel que las respuestas que se dan.

¿Cómo pediría el voto?

—Siempre hay una primera vez. Apostar por ideas claras con un nuevo equipo. Todos queremos mejorar y crecer. El traje de hace 20 años ya no nos sirve, que no se tenga miedo a nuevos rostros y nuevos proyectos para mejorar la abogacía en Córdoba.

“

Turno de oficio
«Tenemos un turno de oficio low cost, mal pagado y mal considerado»